

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A."**

Se comunica al público que la compañía denominada "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A." aumentó su capital suscrito en NOVECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 16 de julio de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-521 de 8 de agosto de 2002

El **capital suscrito** es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 2'500.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

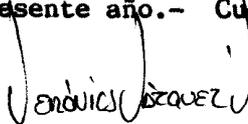
Cuenca, 8 de agosto de 2002


Dr. Edgar Coello García

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del Cantón CUENCA

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad el día 14 de Agosto del presente año.- Cuenca, 15 de Agosto del 2002.


Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA